



NP. 23-07-2021 Primera propiedad municipal de Sevilla incluida dentro de la Lista Roja de Hispania Nostra

El Molino de San Juan de Teatinos acentúa su proceso de deterioro pese a los planes municipales, por lo que estos pueden llegar tarde

El molino , quizás el mejor ejemplo de arquitectura hidráulica que queda en pie , propiedad municipal y localizado en el parque Riberas del Guadaira, ha sido incluido el pasado miércoles 21 de julio dentro de la Lista Roja de patrimonio en peligro -primer bien municipal en esta situación- una vez que el comité científico de Hispania Nostra estudió la solicitud remitida por la Asociación Parque Vivo del Guadaira.

En estos dos últimos años se ha acentuado el deterioro de este bien por el derribo injustificado de estructuras(marzo de 2020), la proliferación de grafitis y basura, la acumulación de restos de poda (que provocó un grave incendio en mayo de 2020) , el abandono de pasarelas , caminos y elementos de protección.

La asociación Parque Vivo del Guadaira reclama un mayor control de este espacio para proteger estos bienes , y tiene la esperanza que esta inclusión sirva para impulsar su protección y recuperación, el mejor ejemplo de esta tipología de arquitectura hidráulica que queda en pie, situado en un parque público en un lugar excepcional -en las proximidades de un azud de la ribera del rio Guadaira- especialmente para el avistamiento de avifauna.

Aunque el Ayuntamiento de Sevilla ha incluido este bien dentro del Plan Director de Patrimonio Histórico Municipal, aún no aprobado, las cantidades previstas para la consolidación estructural a corto plazo se considera muy ajustada para las dimensiones del recinto, y su rehabilitación integral no se prevé hasta finales de dicho Plan, 2028-29, por lo que estas previsiones -de concretarse- pueden llegar tarde.

Asociación Parque Vivo del Guadaira
Contacto: Antonio Fajardo: 675318705

(pueden utilizar las imágenes citando la fuente: Asociación Parque Vivo del Guadaira)



